

2016EE9863501
Codigo Postal: 111011



COPEA SUBS TECNICA

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA 14-06-2016 09:21:50

Al Contestar Cite Este Nr.:2016EE98635 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: Sd:754 - DESPACHO DEL SECRETARIO DISTRITAL DE HACIENDA
DESTINO: CONCEJO DE BOGOTA/RAUL ENRIQUE DANGOND CONTRERAS
ASUNTO: RESPUESTA A PROPOSICION 365 DE 2016
OBS: PROYECTO YENY RODRIGUEZ UN (1) CD

Bogotá D.C.,

CONCEJO DE BOGOTA 14-06-2016 03:43:08
2016ER14756 O 1 Fol:1 Anex:0
SECRETARIA DE HACIENDA/BEATRIZ ELENA ARBELAEZ MA
COMISION 3ª PERM. DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO/DA
RESPUESTA PROPOSICION 365 DE 2016 LDL

Doctor
RAÚL ENRIQUE DANGOND CONTRERAS
Subsecretario de Despacho
Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público
Concejo de Bogotá D.C
Calle 36 # 28 A - 41
NIT: 899999061
Bogotá D.C.

32975

Asunto: Respuesta a proposición N°. 365 de 2016 Mercados Campesinos

Respetado doctor Dangond:

A continuación se da respuesta a la Proposición del asunto, presentada por los honorables Concejales Manuel José Sarmiento Arguello, Segundo Celio Nieves Herrera, Venus Albeiro Silva Gomez, Alvaro Argote Muñoz, Nelson Castro Rodriguez, con radicado No.2016ER50569 el día 09 de junio de 2016. De conformidad con lo establecido en el Decreto 106 de 2011, la Circular 02 de 2011 y las atribuciones otorgadas en el Acuerdo 257 de 2006, la Secretaría Distrital de Hacienda, suministra respuesta a las preguntas 16, 17, 19 y 20.

16. Presupuesto aprobado por el Concejo de Bogotá en 2015, segregado por rubro de Secretaría y entidades para la vigencia 2016.

Se adjunta archivo Excel, con la información correspondiente a la apropiación presupuestal de rentas e ingresos y gastos e inversiones de las vigencias 2015 y 2016, de las entidades que conforman el Presupuesto Anual.

17. Presupuesto de la Secretaría de Desarrollo Económico aprobado en 2015 para la vigencia 2016.

Se adjunta Informes de Ejecución Presupuestal, de las vigencias 2015 y 2016, en los cuales se visualiza en la columna 3 "inicial" el presupuesto aprobado para las vigencias solicitadas.

19. Ha habido modificaciones o traslados presupuestales por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico.

Sede Administrativa: Carrera 30 N° 25-90 -
Código Postal 111311
Dirección de Impuestos de Bogotá:
Avenida Calle 17 N° 65B-95 -
Código Postal 111611
Teléfono (571) 338 5000 • Línea 195
contactenos@shd.gov.co
• Nit. 899.999.061-9
Bogotá, Distrito Capital - Colombia



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

Durante el 2016 no se ha dado trámite a solicitudes de modificación presupuestal o traslados para la Secretaría de Desarrollo Económico.

20. Presupuesto para cada uno de los proyectos desarrollados por la Secretaría de Desarrollo Económico en 2015 y 2016

En los reportes señalados en el numeral 17, se puede consultar los rubros "3-3-1" que corresponde a los proyectos de inversión.

Cordialmente,

BEATRIZ ELENA ARBELÁEZ MARTÍNEZ
SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA
barbelaez@shd.gov.co

Anexo lo enunciado en CD.

Aprobado por:	Piedad Muñoz Rojas/ Jose Alejandro Herrera Lozano		
Revisado por:	Martha Cecilia Garcia Buitrago / Viviana Luz Torres Nuñez		
Proyectado por:	Yeny Patricia Rodríguez S., Uldy Cecibel Villamor		

Sede Administrativa: Carrera 30 N° 25-90 -
Código Postal 111311
Dirección de Impuestos de Bogotá:
Avenida Calle 17 N° 65B-95 -
Código Postal 111611
Teléfono (571) 338 5000 • Línea 195
contactenos@shd.gov.co
• Nit. 899.999.061-9
Bogotá, Distrito Capital - Colombia



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS